

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROPHAR S.A.**

CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de **Sangolquí**, cantón Rumiñahui, a los 26 días del mes de Abril de 2018, siendo las 08h30, en las oficinas de la compañía PROPHAR S.A., ubicadas en la Av. General Rumiñahui S/N, concurren los siguientes Accionistas de la Compañía:

CÉDULA	NOMBRES	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS	%
1800831321	GARCÍA COSTA MIGUEL EDUARDO	1'907.955	1'907.955,00	1'907.955,00	1'907.955	69.7351%
1801892157	GARCÍA MANCERO DAVID ESTEBAN	110.779	110.779,00	110.779,00	110.779	4.0489%
1802105781	GARCÍA MANCERO JOSE GABRIEL	8.142	8.142,00	8.142,00	8.142	0.2975%
1801620533	GARCÍA MANCERO JUAN MIGUEL	8.347	8.347,00	8.347,00	8.347	0.3050%
1800558346	LIRA ESMERALDA COSTA JARAMILLO	175.195	175.195,00	175.195,00	175.195	6.4033%
1801257674	ANA ELIZABETH GARCÍA COSTA	175.195	175.195,00	175.195,00	175.195	6.4033%
1800777508	LOURDES CECILIA GARCÍA COSTA	175.195	175.195,00	175.195,00	175.195	6.4033%
1801405463	MARCO ANTONIO GARCÍA COSTA Representado por la señora Lira Esmeralda Costa Jaramillo conforme a escritura que se adjunta como habilitante	175.195	175.195,00	175.195,00	175.195	6.4033%
		2'736.003	2'736.003,00	2'736.003,00	2'736.003	100.0000%

Se designa como Presidente de la Junta General de Accionistas al señor David Esteban García Mancero, y como secretario de la Junta al señor Miguel Eduardo García Costa.

Por encontrarse presente la **totalidad** del capital social suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal.

Pide la palabra el Presidente de la Junta, quien declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROPHAR S.A.**, y solicita se de lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA .- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROPHAR S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los señores Accionistas de "PROPHAR S.A.", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día jueves 26 de abril de 2018, a las 08h30, en el local de la Compañía, ubicado en Av. General Rumiñahui S/N, sector Inchalillo, Sangolquí, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día: 1. Conocimiento y resolución del Informe de Administrador correspondiente al ejercicio económico 2017. 2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. 3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. 4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017. 5. Conocimiento y resolución del Destino de Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017. 6. Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2018. 7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2018. De manera especial y señalada, se convoca a la comisaria de la Compañía Ing. Cristina Dolores Trujillo Valles, domiciliada en Humberto Salvador y Rita Lecumberri, Conjunto Sierra Morena, Tumbaco. Los Estados Financieros e informes de Comisario y Auditoría, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa. De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, se aceptarán representaciones sólo por escrito. Sangolquí, 16 de abril de 2018. SR. MIGUEL EDUARDO GARCÍA COSTA - GERENTE GENERAL"

Se deja constancia que la Comisaria Principal de la Compañía Ing. Cristina Dolores Trujillo Valles no asistió a esta Junta y no indicó los motivos de su ausencia.

Una vez leída la convocatoria y el orden del día, ésta es aceptada por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de PROPHAR S.A., su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden de día y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Administrador por lo que solicita a los accionistas se pronuncien. Los Accionistas aprueban por unanimidad el informe de Administrador correspondiente al ejercicio económico 2017.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

A continuación el señor Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas, el segundo punto del orden de día y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017. Pide a los Accionistas se pronuncien sobre el contenido del informe de

Comisario. Los Accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario del ejercicio antes referido sin ninguna observación.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y manifiesta que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 fueron entregados con anterioridad a los señores accionistas por lo que es necesario su pronunciamiento. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 fueron aprobados por unanimidad de los Accionistas.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración el cuarto punto del orden del día e indica que el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2017 fue entregado con anterioridad a los señores accionistas por lo que es necesario su pronunciamiento. El Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2017 fue aprobado por unanimidad de los Accionistas.

QUINTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración el quinto punto del orden del día, por decisión unánime de la Junta, se resuelve que se mantengan las utilidades en la compañía.

SEXTO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Para tratar el sexto punto, el Presidente de la Junta concede la palabra al señor José Gabriel García Mancero quien propone la reelección de la Ing. Cristina Dolores Trujillo Valles como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018. El Presidente consulta a los Accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa. La Junta decide por unanimidad reelegir a la Ing. Cristina Dolores Trujillo Valles como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018.

SÉPTIMO.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

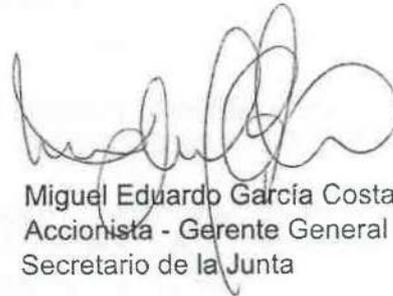
El Presidente de la Junta pone de manifiesto el último punto del día y concede la palabra al señor José Gabriel García Mancero quien propone la reelección de la firma auditora AuditConsulting Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2018. El Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa. La Junta decide por unanimidad elegir a la firma AuditConsulting Cía. Ltda., como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Sin otro asunto que tratar y siendo las diez horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el **Presidente de la Junta concede un receso** para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna. El Presidente de la Junta levanta la sesión a las **10h30**.



David Esteban García Mancero
Accionista – Presidente de la Junta



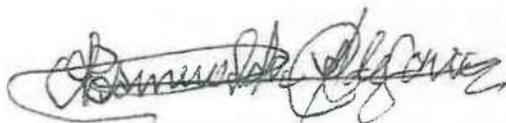
Miguel Eduardo García Costa
Accionista - Gerente General
Secretario de la Junta



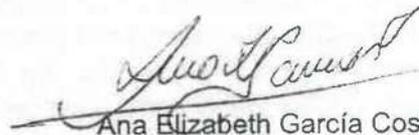
Juan Miguel García Mancero
Accionista



José Gabriel García Mancero
Accionista



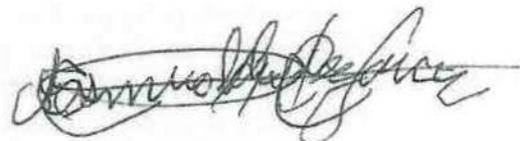
Lira Esmeralda Costa Jaramillo
Accionista



Ana Elizabeth García Costa
Accionista



Lourdes Cecilia García Costa
Accionista



Lira Esmeralda García Costa
En representación del señor
Marco Antonio García Costa
Accionista